



Pleno retrasa votación de reforma electoral una semana

La votación de la reforma electoral en el Pleno de la Cámara de Diputados fue pospuesta al 6 de diciembre por "prudencia" y para que los legisladores tengan mayor tiempo para analizarlo, informó el diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Ayer, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político-Electoral y Gobernación y Población aprobaron el dictamen, por lo que los legisladores tendrían menos de 24 horas para revisarlo y votarlo en el Pleno.

https://www.lavozdelafrontera.com.mx/mexico/politica/pleno-retrasa-votacion-de-reforma-electoral-una-semana-9256985.html